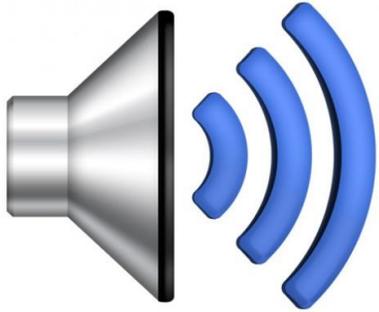


SuperADMINISTRADOR

CFDI **3.3**



Anuncio SAT



Nueva *prórroga anunciada el 16 de febrero por parte del SAT* para hacer obligatorio el CFDI Recibo Electrónico de Pago 3.3 hasta el 1 de *septiembre de este año*. El fundamento legal es: *Cambios al artículo séptimo Transitorio, RMF 2018. Regla 2.7.1.35: “ Los contribuyentes podrán optar por expedir CFDI usando la versión 3.3 del Anexo 20 sin incorporar el complemento para recepción de pagos hasta el 31 de agosto de 2018”.*

Hasta el 30 de junio de 2018, en caso de que exista un posible error o discrepancia al registrar la clave de unidad de medida y/o clave de producto o servicio, no se considerará una infracción.



SuperADMINISTRADOR en su nueva versión ya emite los CFDI versión 3.3 y los Complementos de Pago en parcialidades o diferido cumpliendo con la guía de llenado del Anexo 20 del SAT.



SuperADMINISTRADOR incluye un ASISTENTE para facilitar el proceso de relacionar los catálogos en el sistema a los nuevos catálogos SAT para iniciar con la emisión de facturas versión 3.3.

* Se podrán emitir en el sistema a elección comprobantes CFDI 3.2 y CFDI 3.3 hasta el 31 de Diciembre de 2017. El 1 de Enero de 2018 entra en automático solo CFDI 3.3.

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Documents/GuíaAnexo20.pdf

VIGENCIAS CFDI 3.3

Entrada en vigor

La versión CFDI 3.3 es vigente a partir del 1 de Julio de 2017 y es obligatoria a partir del 1 de Enero de 2018..

Período de convivencia

La emisión de comprobantes con el Complemento para Recepción de Pagos será opcional hasta el 31 de Agosto de 2018, sin embargo no exime de cumplir con el CFDI por cada parcialidad recibida.

Cancelaciones

El proceso de aprobación para la cancelación de facturas electrónicas entrara en vigor el 1 de julio de 2018.

Claves de Productos /Servicios

Hasta el 30 de junio de 2018, en caso de que exista un posible error o discrepancia al registrar la clave de unidad de medida y/o clave de producto o servicio, no se considerará una infracción

Comercio Exterior

El complemento 1.1 es vigente a partir del 1 de marzo de 2017, sin embargo se tiene hasta el 31 de diciembre para la “transición”, siendo obligatorio a partir del 1 de enero de 2018.

**OBLIGACIÓN
DE EXPEDIR
CFDI**

**ART. 29
CFF**

LISR

PF

PM – ART. 76, II, III, XVIII

SALARIOS – ART.99, III

AEyPROF – ART.110, III / RIF ART. 112

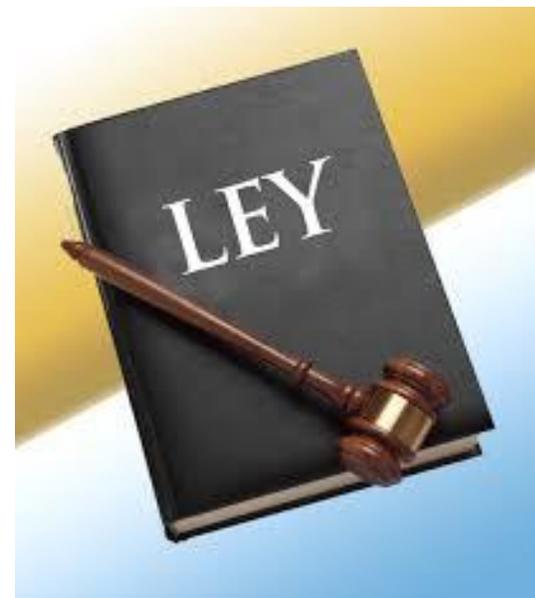
ARRENDAMIENTO – ART.118, III

LIVA

ART. 32, III

LIEPS

ART. 19, II



La versión 3.3. incluye 17 nuevos catálogos

- Tipos de Comprobantes Fiscales
- Usos del CFDI
- Tipo de Relación entre CFDI's
- Métodos de pago
- Formas de pago
- Monedas
- Claves de Productos y Servicios
- Unidades de Medida
- Códigos Postales
- Países
- Régimen Fiscal
- Impuestos
- Tipo de Factor aplicables a Impuestos
- Tasas o Cuotas de Impuestos
- Aduanas
- Patentes Aduanales
- Número de Pedimentos por Aduana

“TIPOS DE CFDI”



Tipo De Comprobante	Descripción		Valor máximo	
I	Ingreso	Se emiten por los ingresos que obtienen los contribuyentes.		9999999999999999.999999
E	Egreso	Amparan devoluciones, descuentos y bonificaciones y también puede usarse para corregir o restar un comprobante de ingresos, como la aplicación de anticipos. Este comprobante es conocido como nota de crédito .		9999999999999999.999999
T	Traslado	Sirve para acreditar la tenencia o posesión legal de las mercancías durante el traslado.		0
P	Pago	Es un CFDI que incorpora un complemento para recepción de pagos, el cual debe emitirse en los casos de operaciones con pago en parcialidades o cuando al momento de expedir el CFDI no reciban el pago de la contraprestación (crédito)		
N	Nómina		NS	NDS
			9999999999999999 9999.999999	9999999999999999.999999

MOMENTO PARA EXPEDIR UN CFDI



**24 HORAS
ART. 39
RCFF**

**72 HORAS
REGLA 2.7.2.9
RMF 2017**



LUGAR DE EXPEDICIÓN

Se debe registrar el código postal del lugar de expedición del comprobante (domicilio de la matriz o de la sucursal), debe corresponder con una clave de código postal incluida en el catálogo.

En el caso de que se emita un comprobante fiscal en una sucursal, en dicho comprobante se debe registrar el código postal de ésta, independientemente de que los sistemas de facturación de la empresa se encuentren en un domicilio distinto al de la sucursal.

¡SE DEBE DE PONER EL CODIGO POSTAL DEL ESTABLECIMIENTO DE LA ENTIDAD! (PAG. 11 GUIA DEL SAT).

FECHA

- Es la fecha y hora de expedición del comprobante fiscal. Se expresa en la forma AAAA-MM-DDThh:mm:ss y debe corresponder con la hora local donde se expide el comprobante.
- Este dato lo integra el sistema que utiliza el contribuyente para la emisión del comprobante fiscal.
- Ejemplo:
- Fecha= 2017-01-27T11:49:48

Entre la fecha de la operación y la de certificación no puede ser mayor a 72 horas (REGLA 2.7.2.9 RMF 2017)

“MÉTODO DE PAGO”

(AL MOMENTO DE EXPEDIR EL CFDI)

PUE Pago en una sola exhibición



Usar cuando al momento de expedir el CFDI se realizó el pago “TOTAL” en una Sola Exhibición.

PPD Pago en parcialidades o diferido



Usar cuando al momento de expedir el CFDI no se realice pago (venta a crédito) o bien solo se de una parcialidad quedando pendiente un saldo por cobrar (elaborar CFDI tipo “pago” por cada parcialidad recibida con posterioridad.

Una vez que se reciba el pago diferido (venta a crédito) se deberá emitir un CFDI tipo “pago”.

NOTA: El SAT por diferentes medios ha dicho que si hay seguridad de que el pago se realice en las próximas 24 horas después de su expedición se puede poner PUE (la guía dice lo contrario)

Art. 29-A, VII CFF, Regla 2.7.1.35 2RMRF 2017, Guía SAT pag.9

USO DEL COMPROBANTE

Si al momento de la expedición del comprobante el **receptor** no conoce el Uso del CFDI se podrá utilizar la **clave P01 Por definir**.



¿QUE PASA SI ME EQUIVOCO EN LA CLAVE DE USO?



1. ¿Se deberá cancelar el CFDI cuando el receptor dará un uso diferente al señalado en el campo UsoCFDI?

No, en caso de que se registre una clave distinta al uso del CFDI que le dará el receptor del comprobante, no será motivo de cancelación o sustitución, y no afectará para su deducción o acreditamiento de impuestos.

Catálogo de uso de comprobantes	
Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia
01/01/2017	
C_UsosCFDI	Descripción
G01	Adquisición de mercancías
G02	Devoluciones, descuentos o bonificaciones
G03	Gastos en general
I01	Construcciones
I02	Mobiliario y equipo de oficina por inversiones
I03	Equipo de transporte
I04	Equipo de computo y accesorios
I05	Dados, troqueles, moldes, matrices y herramienta
I06	Comunicaciones telefónicas
I07	Comunicaciones satelitales
I08	Otra maquinaria y equipo
D01	Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios.
D02	Gastos médicos por incapacidad o discapacidad
D03	Gastos funerales.
D04	Donativos.
D05	Intereses reales efectivamente pagados por créditos hipotecarios (casa habitación).
D06	Aportaciones voluntarias al SAR.
D07	Primas por seguros de gastos médicos.
D08	Gastos de transportación escolar obligatoria.
D09	Depósitos en cuentas para el ahorro, primas que tengan como base planes pensiones.
D10	Pagos por servicios educativos (colegiaturas)
P01	Por definir

“FORMA DE PAGO”

(AL MOMENTO DE FACTURAR)

Se debe registrar la Forma de Pago de la adquisición de los bienes o de la prestación de los servicios contenidos en el comprobante

Si al momento o antes de expedir el CFDI no se ha recibido el pago se pone la clave 99 (Por definir).

En el caso de aplicar más de una forma de pago en una transacción, se incluirá en este campo, la clave de forma de pago con la que se liquida la mayor cantidad de pago.

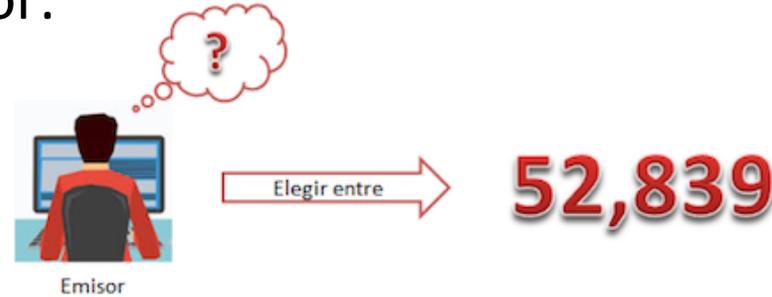


c_FormaPago	Descripción
01	Efectivo
02	Cheque nominativo
03	Transferencia electrónica de fondos
04	Tarjeta de crédito
05	Monedero electrónico
06	Dinero electrónico
08	Vales de despensa
12	Dación en pago
13	Pago por subrogación
14	Pago por consignación
15	Condonación
17	Compensación
23	Novación
24	Confusión
25	Remisión de deuda
26	Prescripción o caducidad
27	A satisfacción del acreedor
28	Tarjeta de débito
29	Tarjeta de servicios
30	Aplicación de anticipos
99	Por definir

CLAVE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

La clave del producto o servicio compuesta por:

XXXXXXX
División Grupo Clase Producto



Basta con que se clasifique la descripción del bien o servicio hasta el tercer nivel, es decir hasta la clase. Ejemplo: ClaveProdServ=60121001 Pinturas
En caso de que la clave de un producto o servicio no se encuentre en el catálogo se debe registrar la clave “01010101”

Estas claves no sustituyen a los códigos internos usados en la empresa, solo hay que asignarles su correspondiente clave SAT.

En caso de que se asigne “erróneamente” la clave del producto o servicio se debe reexpedir la factura, respuesta del SAT en preguntas frecuentes CFDI 3.3

“UNIDADES DE MEDIDA”

En este campo se debe expresar la clave de unidad de medida estandarizada de conformidad con el catálogo c_ClaveUnidad, aplicable para la cantidad expresada en cada concepto.



2,417
unidades de
medida

En el caso de que no exista la unidad de medida en el catálogo se podrá usar la clave **ZZ Mutuamente definido** (unidad de medida acordada en común entre ambas partes).

A la derecha se muestra una tabla con ejemplos de unidades de medida del catálogo. **A las unidades de medida usadas en la empresa hay que asignarles su clave SAT.**

c_ClaveUnidad	Nombre
CMT	Centímetro
DPC	Docena
GLL	Galón
GRM	Gramo
H18	Hectárea
LEF	Hoja
PR	Juego
KGM	Kilogramo
KMT	Kilometro
LTR	Litro
LM	Metro
MTK	Metro cuadrado
MTQ	Metro cubico
MLT	Mililitro
MMT	Milimetro
M52	Milla Terrestre
OZA	Onza
NMP	Número de Paquetes
FOT	Pie
FTK	Pie cuadrado
FTQ	Pie cubico
H87	Pieza
E48	Servicio
E54	Viaje
ZZ	Mutuamente definido

Catalogo de Monedas

Se debe registrar la clave de moneda utilizada para expresar los montos, cuando se usa moneda nacional se registra MXN. Ejemplo: Moneda=MXN

c_Moneda	Descripción	Decimales	Porcentaje de Variación
MXN	Peso Mexicano	2	500%
USD	Dólar Americano	2	500%



“TIPO DE RELACION DEL CFDI”

c_TipoRelacion	Descripción
01	Nota de crédito de los documentos relacionados
02	Nota de débito de los documentos relacionados
03	Devolución de mercancía sobre facturas o traslados previos
04	Sustitución de los CFDI previos
05	Traslados de mercancías facturados previamente
06	Factura generada por los traslados previos
07	CFDI por aplicación de anticipo

REGLA GENERAL DEL USO DE LAS CLAVES DE LOS CATALOGOS

Catálogos

Nota: La fecha límite para la adopción de las nuevas claves incluidas en las actualizaciones de los catálogos, se dará en un periodo de 3 meses posteriores a la fecha de entrada en vigor de éstas, indicada en la columna fecha de inicio de vigencia de cada catálogo.

Por otro lado, se informa que para aquellas claves cuya vigencia expiró, no se podrán utilizar a partir de la fecha indicada en la columna fecha fin de vigencia.

29/11/2017

 Catálogos

COMPLEMENTO PARA RECEPCIÓN DE PAGO



CFDI TIPO PAGO

VIGENCIAS:

Antes del 1 de julio de 2017: los pagos se documentan con la emisión de un CFDI en términos del Artículo 29-A fracción VII, inciso b) del Código Fiscal de la Federación.

A partir del 1 de julio de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018: hay dos opciones la del punto anterior o bien elaborar el CFDI con complemento para recepción de pago.

A partir del 1 de abril de 2018: Solo el CFDI con complemento para recepción de pago denominado también recibo electrónico de pago.

SUPUESTOS DE ELABORACIÓN DEL CFDI TIPO PAGO

- Se elabora este CFDI cuando se reciba 1 solo pago o varios derivados de una venta a crédito en dónde se expidió un CFDI tipo Ingreso.
- Se debe expedir un CFDI cuando se reciba el pago en parcialidades, después de haber expedido el CFDI.

1

Emitir un CFDI por el valor total de la operación en el momento en que esta se realice *1.

2

Posteriormente, se expedirá un CFDI Tipo Pago por cada uno de los pagos que se efectúen a cuenta de un CFDI tipo Ingreso.

*** 1 Si la forma de pago al expedir el CFDI es 99 (Por definir) es la manera cómo se identifica que el pago va a ser después.**

- Cuando el cliente no avise al acreedor sobre **a que facturas cargar el pago realizado**, el acreedor deberá de esperar 5 días naturales, en caso de no haber respuesta el acreedor las considerará a las más antiguas.

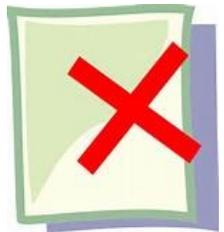


Cuando ya exista un CFDI tipo pago con relación a una factura tipo ingreso, esta última no podrá ser cancelada, deberá ser corregida por medio de un CFDI tipo egreso por devoluciones, descuentos y bonificaciones.

Si el error fuera en el CFDI tipo pago, este puede cancelarse siempre y cuando se sustituya por otro.

Si la razón de la cancelación fue porque la contraprestación fue en una sola exhibición, al cancelar el CFDI tipo pago debe ser sustituido por otro con importe de \$1 Pesos.

- No se deben de desglosar el IVA o impuestos retenidos en el **CFDI tipo pago**, **solamente se pone el pago recibido sin desglose alguno.**



...supuestos CFDI tipo pago

Un principio general del CFDI tipo con complemento para recepción de pagos es que el contribuyente que reciba el pago es quien debe emitir el CFDI con complemento para recepción de pagos, con independencia de que éste no haya sido necesariamente el emisor de la factura de origen (CFDI emitido por el valor total de la operación).

Facilidades



1. El CFDI con “complemento para recepción de pagos” podrá emitirse:
 - a) Uno por cada pago recibido.
 - b) **Uno por todos los pagos recibidos en un MES** siempre que corresponda al mismo cliente relacionando cada uno de los UUID tipo ingreso.



2. Cuándo se deba emitir un CFDI, con este complemento, deberá emitirse **A MAS TARDAR, al décimo día natural del mes siguiente al que se realizó el pago.**

CFDI 3.3

ANTICIPOS DE CLIENTES



ANTICIPO DE CLIENTES

Sólo estaremos ante el caso de una operación en dónde existe el pago de un anticipo, cuando se realice un pago en una operación en dónde:

No se conoce o no se ha determinado el bien o servicio que se va a adquirir o el precio del mismo.

El Anexo 20 Guía de llenado de CFDI establece el siguiente procedimiento para los anticipos recibidos:

Facturación aplicando anticipo con CFDI Egreso

Elaborar 3 CFDI:

- 1 CFDI tipo "I" (Ingreso) por el anticipo.
- 1 CFDI tipo "I" (Ingreso) por el total de la operación.
- 1 CFDI tipo "E" (Egreso) por el valor del anticipo



1 Emisión de un CFDI por el valor del anticipo recibido

Emisor: Aceros, S.A. de C.V.	
CFDI Ingreso	
Folio	
24598389-4f7c-400f-a9bb-7ecefde7467b	
Receptor: Mares Gonzalez Juan	
84111506	1 ACT Anticipo del bien o servicio \$10,000.00
Subtotal	\$10,000.00
IVA	1,600.00
Total	\$11,600.00
CFDI Relacionado: 24598389-4f7c-400f-a9bb-7ecefde7467b	
Tipo de Relación: 07 CFDI Por aplicación de anticipo	

2 Emisión de un CFDI por el total de la operación

Emisor: Aceros, S.A. de C.V.	
CFDI Ingreso	
Folio	
dfb6c37c-905d-4c6c-8cc0-56185fa886d0	
Receptor: Mares Gonzalez Juan	
130188	Varilla coarrugada \$15,000.00
Subtotal	\$15,000.00
IVA	2,400.00
Total	\$17,400.00
CFDI Relacionado: 24598389-4f7c-400f-a9bb-7ecefde7467b	
Tipo de Relación: 07 CFDI Por aplicación de anticipo	

3 Emisión de un CFDI de tipo Egreso por el valor del anticipo

Emisor: Aceros, S.A. de C.V.	
CFDI Egreso	
Folio	
d5b8c86e-5636-4de7-8ffc-0f7a7a82dee2	
Receptor: Mares Gonzalez Juan	
84111506	1 ACT Aplicación de anticipo \$10,000.00
Subtotal	\$10,000.00
IVA	1,600.00
Total	\$11,600.00
CFDI Relacionado: dfb6c37c-905d-4c6c-8cc0-56185fa886d0	
Tipo de Relación: 07 CFDI Por aplicación de anticipo	

CFDI 1 tipo "Ingreso" por el valor del anticipo recibido y se pone siempre:

Forma de Pago: según el catálogo

Clave de Producto: 84111506 (Serv. Facturación)

Clave de Unidad: ACT (actividad)

En este caso el nodo CFDI relacionado no deberá existir.

Método de Pago: PUE

Cantidad: 1

Descripción: Anticipo del bien o servicio

CFDI 2 tipo “Ingreso” por el valor total de la operación:

Forma de Pago: según el catálogo

Clave de Producto: según el catálogo

Clave de Unidad: según catálogo

Método de Pago: según catálogo

Cantidad: según la operación

Descripción: según el bien o servicio

Tipo de relación: 07 CFDI por aplicación de anticipo + el UUID del CFDI del anticipo.

- En este caso el nodo “CFDI relacionado debe existir”. De esta forma se puede relacionar el primer comprobante de anticipo.

CFDI 3 tipo “Egreso” por el valor del anticipo.

Forma de Pago: 30 Aplicación de anticipo

Clave de Producto: 84111506 (Serv. Facturación)

Clave de Unidad: ACT (actividad)

Método de Pago: PUE

Cantidad: 1

Descripción: Aplicación de anticipo

Tipo de relación: 07 CFDI por aplicación de anticipo + el UUID valor total de la operación.

Ejemplos Facturación con SuperADMINISTRADOR



Comprobante de Ventas

DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL

SA DE CV

R.F.C. AAA010101AAA

5 DE FEBRERO 1236, CIUDAD OBREGON, CAJEME, Sonora
México, C.P. 85095

Factura

CFDI4

Fecha

18/07/2017 01:16:27 p. m.

Lugar de Expedición: 85095

Identificación

1. Serie y Folio
2. Fecha y Lugar de expedición (Código Postal)

Receptor

3. RFC del Receptor
4. Uso CFDI
5. Forma de Pago

Conceptos y totales

6. Código propio y Clave de Producto/Servicio SAT
7. Descripción
8. Cantidad
9. Unidad de Medida propia y Clave Unidad SAT
10. Precio (cuando se indican descuentos se muestra una columna enseguida)
11. Importe
12. Subtotal, IVA y Total

Cliente:

Condiciones:

Empresa Productora SA de CV

Sinaloa 480 Pte.
Centro
CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA
MÉXICO, C.P. 85000

15 días. Fecha de pago: 02/08/2017
Forma de Pago: 03 Transferencia electrónica de fondos

R.F.C. XAXX010101000
Uso CFDI:P01 Por definir

Código: 2

Código	ClaveProdServ	Descripción	Cantidad	Medida	ClaveUnidad	Precio	Importe
BAL1	39111801	BALASTRO PARA LAMPARA 1 MT	50	Pieza	H87	285.00	14,250.00
CABLE	39121440	CABLE	2,000	Metro	LM	5.00	10,000.00

Total con letra:

Total:

VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 24,250.00
IVA 16% 3,880.00
Total 28,130.00

Timbrado y generales

13. Versión: 3.3
14. Tipo de Comprobante: Ingreso
15. Método de Pago: Pago en una sola exhibición
16. UUID
17. Régimen Fiscal del Emisor



13	Versión: 3.3	Este documento es una representación impresa de un CFDI		16
14	Certificado del emisor: 30001000000300023708	Tipo de comprobante: Ingreso	Folio fiscal: 74f43c51-e47e-4097-bea6-879215e5bcec	
15	Certificado del SAT: 20001000000300022323	Pago en una sola exhibición	Fecha y hora de certificación: 18/07/2017 15:18:54	
17	601 General de Ley Personas Morales	R.F.C. PAC: AAA010101AAA		
<p>Sello digital del emisor: eaA9X41LcAn2iW7YieHTQ6Z0jR94tTta7aSun/hMafMSDjoOsTjhj7ovsQaTyZtV/oc+yBqQ0kPrbzYDDPMnqYUHJP6e/4mY2m0a1CzFIHLg007+S0nvMHge/4jwCy3c3kqey1WfjFv95tMzoV4t1HyFbVd7+mvFO20gvRs vMAmWujPkM6lt1wNvyLAMdBiIHvYH0vFYpy7hpYv+LhDbqAQW4jy/SMGVWmfEHDomM10P2HR5TK8Xx44TK8/1fRjRDSavfcF9tF80HIEMF3slVPHpw5byisFqeFTg030nYSTYHGTjALkocPD83G9Gif1WuXUHQlc5rj4xjA5/A==</p> <p>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: 1.1 74f43c51-e47e-4097-bea6-879215e5bcec 2017-07-18T15:18:54 AAA010101AAA eaA9X41LcAn2iW7YieHTQ6Z0jR94tTta7aSun/hMafMSDjoOsTjhj7ovsQaTyZtV/oc+yBqQ0kPrbzYDDPMnqYUHJP6e/4mY2m0a1CzFIHLg007+S0nvMHge/4jwCy3c3kqey1WfjFv95tMzoV4t1HyFbVd7+mvFO20gvRs vMAmWujPkM6lt1wNvyLAMdBiIHvYH0vFYpy7hpYv+LhDbqAQW4jy/SMGVWmfEHDomM10P2HR5TK8Xx44TK8/1fRjRDSavfcF9tF80HIEMF3slVPHpw5byisFqeFTg030nYSTYHGTjALkocPD83G9Gif1WuXUHQlc5rj4xjA5/A= 20001000000300022323 </p> <p>Sello Digital del SAT: j0WzEOcf92apiPwp+bbELzj0yB14nFdUJLvFru/TWaQZOE/VL1AaMbQlljRrkEM0eToa13R+ +Yld4op4L8BTmAgHAoPZXN6AnsHR/F1yQV7wZVhpYavXmr6MnNvauLqDpEg0LDRY9524kHlukkzvm17yxsnszDjiQX24rPc</p>				

XML Comprobante de Ventas

Datos cliente y generales

1. Serie y Folio
2. Código Postal
3. RFC del Receptor
4. Uso CFDI
5. Método de Pago
6. Tipo de Comprobante
7. Forma de Pago

```

<?xml version="1.0"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="85095" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="28130.00" Moneda="MXN" SubTotal="24250.00" CondicionesDePago="15 días"
Certificado="MIIF+TCCA+GgAwIBAgIUMzAwMDEwMDAwMDAwMDAwMjM3MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggFmMSAwHgYDQDBBdBlkMuIDIGZGUgcHJ1ZWJhcyg0MDk2KTEvMC0GA1UE
NoCertificado="30001000000300023708" FormaPago="03"
Sello="eaA9X41LcAn2iW7YIeHTQ6Z0JqR94tTta7aSun/hMAfIMSDjoOsTjhj7ovsQaTyZtV/oc+yBqQOkpRbzYDDPMnqYUHP6e/4mY2mOa1CzFIHLg007+S0nvMHge/4JwCy3c3kqey1WfJFv95
Fecha="2017-07-18T13:16:27" Folio="4" Serie="CFDI" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL S A DE C V" Rfc="AAA010101AAA"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="Empresa Productora S A de C V" Rfc="XAXX010101000" UsoCFDI="P01"/>
  - <cfdi:Conceptos>
    - <cfdi:Concepto Importe="14250.00" ValorUnitario="285.00" Descripcion="BALASTRO PARA LAMPARA 1 MT" Unidad="Pieza" ClaveUnidad="H87" Cantidad="50" NoIdentificacion="BAL1"
      ClaveProdServ="39111801">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="2280.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="14250.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
    - <cfdi:Concepto Importe="10000.00" ValorUnitario="5.00" Descripcion="CABLE" Unidad="Metro" ClaveUnidad="LM" Cantidad="2000" NoIdentificacion="CABLE" ClaveProdServ="39121440">
      - <cfdi:Impuestos>
        - <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="1600.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="10000.00"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="3880.00">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="3880.00" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscal"
    xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
    SelloSAT="J0WzEOcF92apiPwp+bBELzJoyB14nFdUJLvFru/TWaqZOE/VL1AaMbQIIRkEM0eTOa13R+J+YId4op4L8BTmAgHAoPZXN6AnsHR/F1yQV7wZVhpYavXlMr6MnNVauLqI
    NoCertificadoSAT="2000100000030002323"
    SelloCFD="eaA9X41LcAn2iW7YIeHTQ6Z0JqR94tTta7aSun/hMAfIMSDjoOsTjhj7ovsQaTyZtV/oc+yBqQOkpRbzYDDPMnqYUHP6e/4mY2mOa1CzFIHLg007+S0nvMHge/4JwCy3c3
    RfcProvCertif="AAA010101AAA" FechaTimbrado="2017-07-18T15:18:54" UUID="74f43c51-e47e-4097-bea6-879215e5bcec" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigit
  </cfdi:Complemento>
  
```

Por cada Concepto

8. Clave de Producto/Servicio SAT
9. Descripción
10. Cantidad
11. Clave Unidad medida SAT
12. Clave Unidad medida empresa
13. Valor Unitario

14. Importe sin IVA
15. Importe impuesto trasladado
16. Valor Tasa o Cuota
17. Tipo de Factor
18. Tipo de Impuesto (02=IVA)
19. Base para el impuesto calculado

Concepto 2

20. Detalle del concepto 2 facturado

Totales de Impuestos Trasladados

21. Totales de Impuestos trasladados

Datos timbrado

22. UUID

CFDI 3.3 Nota de Crédito

Comprobante

1. Serie y Folio
2. Fecha y Lugar de expedición Código Postal

Receptor

3. RFC del Receptor
4. Uso CFDI
5. Forma de Pago

Conceptos y totales

6. Código propio y Clave de Producto/Servicio SAT
7. Descripción
8. Cantidad
9. Medida propia y Clave unidad de medida SAT
10. Valor Unitario
11. Importe
12. Subtotal, Iva y Total

Documentos Relacionados

13. Tipo de Relación
14. UUID del documento relacionado

Timbrado

15. Versión
16. Tipo de Comprobante (Nota de Crédito es Egreso)
17. UUID
18. Método de Pago = Pago en una sola exhibición

DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL

SA DE CV

R.F.C. AAA010101AAA

5 DE FEBRERO 1236, CIUDAD OBREGON, CAJEME, Sonora
México, C.P. 85095

Nota de Crédito

NC3

Fecha

15/09/2017 10:41:17 a. m.

Lugar de Expedición: 85095

Cliente:		Condiciones:					
Empresa Productora SA de CV		15 días. Fecha de pago: 30/09/2017 Forma de Pago: 03 Transferencia electrónica de fondos					
Sinaloa 480 Pte. Centro CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA MÉXICO, C.P. 85000 R.F.C. XAXX010101000 Uso CFDI:P01 Por definir		3					
6 Código: 2		7					
8		9					
10		11					
Código	ClaveProdServ	Descripción	Cantidad	Medida	ClaveUnidad	Precio	Importe
50	84111506	BONIFICACION POR PRONTO PAGO	1	ACT	ACT	1,875.00	1,875.00
ESTIMADO CLIENTE LE NOTIFICAMOS QUE CON ESTA FECHA			ABONAMOS		ESTA CANTIDAD A SU APRECIABLE CUENTA		
Contabilidad		Autorizo		Recibí		Total:	
84111506 = Servicios de Facturación						Subtotal	1,875.00
						IVA 16%	300.00
						Total	2,175.00

Total con letra: DOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Documentos relacionados al CFDI:

13 Tipo de Relación: 01 Nota de crédito de los documentos relacionados
14 UUID(s): ee9e4fbe-df8b-463d-9470-341c09aee4c9

15 Versión: 3.3		Este documento es una representación impresa de un CFDI	
16 Carece de validez para efectos de certificación		17 Tipo de Comprobante: Egreso	
Certificado del SAT: 20001000000300022323		Fecha y hora de certificación: 15/09/2017 12:43:10	
601 General Ley		R.F.C. PAC: AAA010101AAA	
Sello digital del emisor: PmMH-a4ZC/ILPd+KlnCkO6Q[bk2NgHsAgw...] Cadena original del complemento de certificación del SAT: [L1]c9277a76-dbb6-43cf-b990-359c535add7c 15T12:43:10AAA010101AAA... Sello Digital del SAT: GORe2Vencioa/900eT57/afQ7bT2P1r6eCW[KQ]/897U3yla78DU123CF2oac2a[[CoyQqVLUeILGQ8v18CRpYQvWkVjzocgWh9IAUwhYgFHA0i-NMIBOV723nyAsSaD8dQCoPTB6ov7raegoXWh9La7yko1G12am9]			

CFDI FACTURA original PAGO EN PARCIALIDADES

Identificación

1. Serie y Folio
2. Fecha y Lugar de expedición Código Postal

Receptor

3. RFC del Receptor
4. Uso CFDI
5. Forma de Pago

Conceptos y totales

6. Código propio y Clave de Producto/Servicio SAT
7. Descripción
8. Cantidad
9. Unidad de Medida propia y Clave Unidad SAT
10. Precio (cuando se indican descuentos se muestra una columna enseguida)
11. Importe
12. Subtotal, IVA y Total

Timbrado y generales

13. Versión: 3.3
14. Tipo de Comprobante: Ingreso
15. Método de Pago: Pago en Parcialidades
16. UUID
17. Régimen Fiscal del Emisor

DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL

SA DE CV

R.F.C. AAA010101AAA

5 DE FEBRERO 1236, CIUDAD OBREGON, CAJEME, Sonora
México, C.P. 85095

Factura

CFDI5

Fecha

25/07/2017 05:41:54 p. m.

Lugar de Expedición: 85095

Cliente:

Empresa Productora SA de CV

Sinaloa 480 Pte.
Centro
CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA
MÉXICO, C.P. 85000
R.F.C. XAXX010101000
Uso CFDI: P01 Por definir

Condiciones:

15 días. Fecha de pago: 09/08/2017
Forma de Pago: 03 Transferencia electrónica de fondos

3
4

6

7

5

8

9

10

11

Código	ClaveProdServ	Descripción	Cantidad	Medida	ClaveUnidad	Precio	Importe
CABLE	39121440	CABLE	2,000	Metro	LM	5.00	10,000.00
BAL1	39111801	BALASTRO PARA LAMPARA 1 MT	100	Pieza	H87	300.00	30,000.00

Total con letra:

CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Total:

Subtotal 40,000.00
IVA 16% 6,400.00
Total 46,400.00



13	Versión: 3.3	Este documento es una representación impresa de un CFDI	
	Certificado del emisor: 30001000000300023708	14	Tipo de comprobante: Ingreso
	Certificado del SAT: 20001000000300022323	15	Fecha y hora de certificación: 25/07/2017 20:00:19
	601 General de Ley Personas Morales	16	R.F.C. PAC: AAA010101AAA
17	Sello digital del emisor: 2-av9AMdRR9D[Aca47]eT30dH276y9N00Ne/4R9y4uLDwGYaaTEFqhtkU+LSUfBIZIta38a/waYGH8e+pW3/OQ/W++shd8ZVDhtpGTwFp[[I]pawNr5994Z7yWdr3oIdHhMolEIK/bwKdI/Ky9vc++v8mpZLEAI QbM2yURKRaDn QbWkIdQb5VWQGapdneVLFVILe9CQG6vgTk94vvaP0H4wMj.Mm3]p[UlvgScgXt]9e[A]H5C03x2Q]LJQdIdqH.95vD/28vVf243BLyua40vbEWvgFXeId15ml6U]Rid6ZssaCcl.2325qKot5CV7v...		
	Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [L1]Pd65c10-87ef-458e-818b-223f5aa615[2017-07-25T20:00:19]AAA010101AAA[2-av9AMdRR9D[Aca47]eT30dH276y9N00Ne/4R9y4uLDwGYaaTEFqhtkU+LSUfBIZIta38a/waYGH8e+pW3/OQ/W++shd8ZVDhtpGTwFp[[I]pawNr5994Z7yWdr3oIdHhMolEIK/bwKdI/Ky9vc++v8mpZLEAI QbM2yURKRaDn QbWkIdQb5VWQGapdneVLFVILe9CQG6vgTk94vvaP0H4wMj.Mm3]p[UlvgScgXt]9e[A]H5C03x2Q]LJQdIdqH.95vD/28vVf243BLyua40vbEWvgFXeId15ml6U]Rid6ZssaCcl.2325qKot5CV7v...		
	Sello Digital del SAT: SGTgTYDcAVIyYyagw+cPblax+kd5G28w1[0H4]2Gaal521hgR2mNKRwvayG[KRdr/cqPCKShc2Q]K403p3Dh32301-4d6P5/Dqjs/wCoadpTKasidFhRMpGOGHn2Hx0y9wVudOvdK3h72LyOnRUEYML4MYgdM5Esd]QdQma2DWC2zvc1nk/4mZVR0t/Dy/SlnWdTyfBaupR[TURIPGA4/cclQqesa]1KbtYK5g23Bd8e4Kv8AMyalc8p2FZ36vclslLwDwvAXTQKwZ8vWFDIDngC/VBAED25GktTUUCG9GYvENGKq7DMCv8h3]2bKq29f mDge...		

CFDI primer PAGO a factura en PARCIALIDADES

DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL

SA DE CV

R.F.C. AAA010101AAA

5 DE FEBRERO 1236, CIUDAD OBREGON, CAJEME, Sonora
México, C.P. 85095

Pago Parcialidad

PP1

Fecha

26/07/2017 12:54:15 p. m.

Lugar de Expedición: 8509

Comprobante

1. Serie y Folio
2. Fecha y Lugar de expedición Código Postal

Receptor

3. RFC del Receptor
4. Uso CFDI

Complemento de Pago

5. Fecha de Pago
6. Forma de Pago
7. Moneda
8. Número Operación
9. RFC Emisor, Banco y cuenta ordenante
10. Cuenta destino
11. Monto del pago

Documentos relacionados

12. UUID de comprobante(s) relacionado
13. Serie y Folio factura original
14. Moneda
15. Método de pago: PPD
16. Número de Parcialidad, Saldo Anterior, Pagado, Saldo Actual

Timbrado y Generales

17. Tipo de Comprobante = Pago
18. UUID

Cliente:	Condiciones:
Empresa Productora SA de CV	
Sinaloa 480 Pte. Centro CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA MÉXICO, C.P. 85000 R.F.C. XAXX010101000 Código: 2 Uso CFDI:P01 Por definir	
Complemento para recepción de pagos:	
Versión: 1.0	
Fecha del pago: 2017-07-26T12:55:10	RFC Emisor cta orden: 10 Núm cuenta destino:
Forma de pago: 01	Banco ordenante: 11 Monto: 23,200.00
Moneda: MXN	Cuenta ordenante:
Núm. Operación: 1234567	RFC Emisor cuenta destino:
Documentos relacionados al pago: 13 14 15 16	
UUID: f9d65c30-87ef-458e-818b-223f5eaabe15 Serie: CFDI Folio: 5 Moneda: MXN Metodo de pago: PPD Núm de parcialidad: 1 Saldo anterior: 400.00 Pagado: 23,200.00 Saldo: 23,200.00	



Versión: 3.3	Este documento es una representación impresa de un CFDI		
Certificado del emisor: 30001000000300023708	17	Tipo de comprobante: Pago	18
Certificado del SAT: 20001000000300022323		Folio fiscal: 1819cc7d-9a0e-4155-a477-436c1d9c6960	
601 General de Ley Personas Morales		Fecha y hora de certificación: 26/07/2017 15:09:24	
		R.F.C. PAC: AAA010101AAA	
Sello digital del emisor: D060gXuM77DQ93ad5QgfolwWWQkTC9r01GkQweIHwC991KKQ8YcXmbMRbb4... U InlqN13lgg6CSLh9twS7oLaGWD3PeU98VzVQZChgOURu3Rgk4eIZ / 7IPSGmaLZ... ZhzE7msQ==			
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: L 1 1819cc7d-9a0e-4155-a477-436c1d9c6960 2017-07-26T12:55:10 ... 26T15:09:24 AAA010101AAA D060gXuM77DQ93ad5QgfolwWWQkTC9r01GkQweIHwC991KKQ8YcXmbMRbb4... zm+SmRQ0QYW75NCKo5c 90ZhzE7msQ== 20001000000300023708 ... Sello Digital del SAT: KcBdLd/+17mE+7gd8mL8lqPMeyGkS2VuDj02... 96Ynfla42G2Gh9omgrhfvjUkxYs4oYwLckdCH2U+ZNYLQVjYt+cgDUSakzlic1Zwuxs Dl6g0hakmaMKP0hEst10T exWusB1IKFqmvv F8yK2sfa==			

CFDI segundo PAGO a factura en PARCIALIDADES

DEMOSTRACION ECO-HORU PROHIBIDO SU USO COMERCIAL

S A DE C V

R.F.C. AAA010101AAA

5 DE FEBRERO 1236, CIUDAD OBREGON, CAJEME, Sonora
México, C.P. 85095

Pago Parcialidad

PP2

Fecha

26/07/2017 01:28:00 p. m.

Lugar de Expedición: 85095

Identificación

1. Serie y Folio
2. Fecha y Lugar de expedición Código Postal

Receptor

3. RFC del Receptor
4. Uso CFDI

Complemento de Pago

5. Fecha de Pago
6. Forma de Pago
7. Moneda
8. Número Operación
9. Banco y Cuenta ordenante, RFC Emisor Cuenta destino
10. Cuenta destino
11. Monto del pago

Documentos relacionados

12. UUID de comprobante(s) relacionado
13. Serie y Folio factura original
14. Moneda
15. Método de pago: PPD
16. Num. de Parcialidad, Saldo Anterior, Pagado, Saldo Actual

Timbrado y Generales

17. Tipo de Comprobante = Pago
18. UUID

Cliente:	Condiciones:
Empresa Productora S A de CV Sinaloa 480 Pte. Centro CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA MÉXICO, C.P. 85000 R.F.C. XAXX010101000 Código: 2 Uso CFDI:P01 Por definir	
Complemento para recepción de pagos:	
Versión: 1.0	
5 Fecha del pago: 2017-07-26T01:28:50	RFC Emisor cta orden: SAE860204JE8 10 Núm cuenta destino: 123456789101112
6 Forma de pago: 04	9 Banco ordenante: bancomer 11 Monto: 23,200.00
7 Moneda: MXN	Cuenta ordenante: 4772913035030974
8 Núm. Operación: 001	RFC Emisor cuenta destino: SAE860204IE8
Documentos relacionados al pago:	
UUID: P9d65c30-87ef-458e-818b-223f5eaebe15 Serie: CFDI Folio: 5 Moneda: MXN Metodo de pago: PPD Núm de parcialidad: 2 Saldo anterior: 0.00 Pagado: 23,200.00 Saldo: 0.00	
12 	13 14 15 16
Versión: 3.3 Este documento es una prescripción generada por un CFDI	
Certificado del emisor: 30001000000300023708 17 Tipo de comprobante: Pago 18 Folio fiscal: de92b4c9-fa4d-4118-8d19-c1b998cef108	
Certificado del SAT: 20001000000300022323 Fecha y hora de certificación: 26/07/2017 19:24:58	
601 General de Ley Personas Morales R.F.C. PAC: AAA010101AAA	
Sello digital del emisor: 038IPBxVnBllg+OC7IqY8V13e+q+JPFclLxYpVq/02aWuVbCbyOjor6PnEB7bRatY2C9jQPlsLBr... 1978GWRtrhrTDe+R3PcdVim/q0vngDLBjKIs+IreAqSpKTDSh80mHfBc5pBDN8gMtdoIst2kOb3Uv+47Um0R YDbeazM4ob4UUhWX4JCZm44nskZUROSzdk19wpDkSP5augk+G2nlAeHmNK59r18... G4PUjwP3loqSj/PzoB80q3PjB7wtj3KRBh3054hL0hbVoDlx+PtqNUIm1WNL4mobPofqADgImBq6ayuN012g...	
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [1.1]de92b4c9-fa4d-4118-8d19-c1b998cef108(2017-07-26T19:24:58 AAA010101AAA 038IPBxVnBllg+OC7IqY8V13e+q+JPFclLxYpVq/02aWuVbCbyOjor6PnEB7bRatY2C9jQPlsLBr... 1978GWRtrhrTDe+R3PcdVim/q0vngDLBjKIs+IreAqSpKTDSh80mHfBc5pBDN8gMtdoIst2kOb3Uv+47Um0R YDbeazM4ob4UUhWX4JCZm44nskZUROSzdk19wpDkSP5augk+G2nlAeHmNK59r18... G4PUjwP3loqSj/PzoB80q3PjB7wtj3KRBh3054hL0hbVoDlx+PtqNUIm1WNL4mobPofqADgImBq6ayuN012g... 2.3]	
Sello Digital del SAT: kjlLwQeKUGdNwBQD4xXe42gH7+X7+4Qf8e... 6Kytba... jrqHuAX8jTbKY0UCDwMYjHED8uPSicsG6E4eUeCjHcBfP9bZnd+mwswLDQqGJA9wD9TUVvC/FACIbLHG7baKpB39rRVY3rqe0TmEV0nf Nteq/6fCauG/Tq004qngTefek8baacA... G... w7mMSBGPFqMLUaM6PWYbR5YTtUv/VacNqblwOR2qcMa4AvCbPyw8GQ0LXXM+RINP... ayNkdjZCS45D4Hox3DJQc9aDdrVMq/KM1N4W1/LXV p70Ww...	